



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



## DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LR/RIOBVZ/2018/012 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380004 “REHABILITACION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE BOULEVARD SIETE DE ENERO Y REFORMA EN LA COLONIA BARRIO NUEVO”**

Siendo las **10:00 horas** del día **04 de octubre del año 2018**, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. **Ing. Artemio Montiel Utrera** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **C. Arq. Montserrat Mantilla Hernández, C. Ing. Rafael Mendoza Jiménez, y C. Arq. Dionnet Coutiño Gendron**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. **Ing. Artemio Montiel Utrera**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Montserrat Mantilla Hernández	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Construcciones Mendoji S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Dionnet Coutiño Gendron	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.  
**OBRAS PUBLICAS**  
2018 - 2021



# H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

## 2018 – 2021

### DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Montserrat Mantilla Hernández	\$1'488,530.46	Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos treinta pesos 46/100 M.N
Construcciones Mendoji S.A de C.V	\$1'468,017.26	Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil diecisiete pesos 26/100 M.N
Dionnet Coutiño Gendron	\$1'577,940.77	Un millón quinientos setenta y siete mil novecientos cuarenta pesos 77/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulara el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **05 de octubre de 2018**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 10:58 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.**

Ing. Artemio Montiel Utrera.  
Director de Obras Públicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE RIO BLANCO, VER.



**OBRAS PUBLICAS**  
**2018 - 2021**

**POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES**

ARQ. HUMBERTO CAMACHO SANTAMARIA  
MONTSERRAT MANTILLA HERNANDEZ

Residente

ARQ. RAFAEL ANDRADE CARRERA  
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MENDOJI SA  
DE CV

Residente

ING. JORGE LACARRIERE ESPINOZA  
DIONNET COUTIÑO GENDRON

Residente